

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 26 de Agosto de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.430

CONTINUADA IMPERTINENCIA

La actitud de corrección aparente en que se nos presentan el Gobierno y los elementos de valía en la vecina República francesa no son bastantes para calmar la hispanofobia de los que allí no abandonan la idea de que nada tenemos que hacer en Marruecos y somos un estorbo para sus planes.

El sentido común no reza, por lo visto, con semejantes personas, ni son tampoco suficientes para refrenar su apasionado orgullo las dificultades que han surgido en el territorio mogrebino, cuya gravedad aprecian bien jefes militares experimentados en las campañas africanas.

Ya dice un general de vieja historia en Argelia que la campaña iniciada será larga y difícil, sobre todo por carecer de tropas entrenadas y verse en el caso de emplear otras bisoñas.

No podemos alegrarnos de esos obstáculos con que tropezaba la penetración francesa; pero es bueno, para enseñanza de los que aquí tronaron contra los sucesos de 1909 y aún no prestan el debido apoyo a la idea de formar rápidamente un ejército colonial, el que se vea en casa ajena lo que tanto se ha censurado en la nuestra, sin decir siquiera que cuanto es preciso lo venía demandando meses y meses la opinión de los profesionales.

La tranquilidad que, por fortuna, se disfruta en toda la zona española, gracias al acto de los que allí mandan, no debe ser causa de retrasos para prepararnos a sucesos posibles.

Los moros comprenden las ventajas de tratar con los españoles, se entienden bien con nuestros soldados; pero son accesibles a que un prestigio cualquiera más o menos fundado les arrastre y les lleve a esa lucha que para ellos es el más agradable de los sports.

Muley Hiba se dispone a dar serios disgustos al general Liautay, como el Mizlan se los dió a nuestras tropas, y esos ejemplos no pueden ser olvidados.

Y en cuanto a la actitud de los elementos, que, en Tánger sobre todo, aprovechan las ocasiones para zaherir a España y ofendernos su malquerencia, es suficiente oponer un desprecio soberano, así como también a los que, dentro de nuestra propia casa, se atreven aún a calificar de loca empresa el patriótico empeño de garantizar la independencia futura del territorio hispano.

Parece ocioso repetir que no es posible nuestra existencia política y comercial sin que sea nuestra la costa Norte de Marruecos; pero observemos que hay periódicos escritos por españoles que califican de locura el continuar la ocupación de la zona de influencia que nos asigne el Tratado próximo a firmarse, y que para continuar en su tarea apelan hasta la caricatura.

¿Cuánto les pagarán por eso? Esto plesan muchas personas, y no van descañinadas al buscar así la causa de esa continuada impertinencia que practican al alimón la Prensa colonista francesa y la radical española.

CONTRA LOS INCENDIOS

UN EXTINTOR MARAVILLOSO

Actualmente se está ensayando en los puertos de Kiel y de Wilhelmshaven un extintor de incendios dotado especialmente a los barcos mercantes y de guerra.

Un aparato de empleo muy sencillo arroja sobre las llamas un líquido espumoso, cuya composición química se desconoce completamente.

Dicho líquido tiene la propiedad de extinguir en un tiempo mínimo todo fuego.

Las sustancias más inflamables se vuelven tan incombustibles como el agua fría al ser arrojadas sobre ellas alguna cantidad del líquido en cuestión.

Uno de los ensayos hechos ha consistido en lo que sigue:

Fue inflamado, a bordo de un pentón, un barril de pólvora.

El pentón comenzó a arder.

Dirigido el aparato extintor sobre el foco del incendio, lanzó unos cien litros del líquido espumoso.

Y en minuto y medio justos el fuego quedó extinguido por completo.

Algunas personas dijeron que el líquido extintor desprendía gases venenosos.

Para ver si era cierto se hizo un ensayo a bordo de un submarino.

Provocado en uno de los compartimientos cerrados de éste un comienzo de incendio, los dos marinos que lo extinguieron recurriendo al citado líquido permanecieron sin salir durante media hora.

No sufrieron la más pequeña molestia.

Los periódicos, que se ocupan de estos ensayos, dicen que, mediante el empleo del líquido espumoso en cuestión, serán imposibles en lo sucesivo catástrofes como la reciente y terrible del «Liberté».

LAS HUELGAS

Los trabajadores del puerto.

Almería, 25.

Los trabajadores del puerto han celebrado Junta general, a las diez de la mañana, a la que asistieron unos cuatrocientos. Se acordó, por unanimidad, pedir desde Septiembre una jornada de ocho horas y doble jornal los domingos, pagándose aparte las horas de trabajo extraordinarias.

Mañana comunicarán el acuerdo a los patronos y a los presidentes de la Cámara de Comercio, Federación local y Junta de Reformas Sociales.

Los obreros metalúrgicos

Oviedo, 25.

Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos de Langreo, reinando completo orden en la población.

Llegó el regimiento de Burgos y son esperados veintiocho soldados de Cataluña.

El gobernador ha manifestado que cambió el aspecto de la lucha, quedando reducida al cierre de la fábrica.

Añadió que las causas determinantes del cierre no han sido represalias contra los obreros, pues también despedirán a los empleados, sino la necesidad imperiosa de arreglar el mecanismo interior de la Sociedad.

Supone que se reanudarán los trabajos dentro de tres meses, para evitar la miseria que se enseñorea de los obreros.

El gobernador conferenció con el Sr. Orueña, presidente del Consejo de Administración, el cual ratificó la resolución irrevocable de acoger el cierre de la fábrica.

Se dice que se marcharon ya cerca de mil obreros forasteros, y que respecto de los restantes se gestiona su admisión en las minas de la misma empresa.

El gobernador se ha lamentado de los ataques de la Prensa, que le censura porque no ha ido a Langreo, y dice que no ha ido por que el conflicto está terminado.

El propósito de Canalejas de aumentar esta guarnición ha producido muy buen efecto, por conceptuarse imprescindible.

Los tranvías murcianos.

Murcia, 25.

En la reunión celebrada por los tranviantes, han acordado someter al director de la Compañía las siguientes proposiciones, como fórmula de arreglo:

Jornada de diez horas, salario mínimo de tres pesetas para los obreros que lleven más de cinco años en la Compañía, 2,75 para los que lleven menos de cinco años y 2,50 para los suplentes; formación de un fondo de socorro con las multas; pago de horas extraordinarias, percepción de jornal los días en que los obreros se hallen francos de servicio y otras de menor importancia.

Después de comunicar también este acuerdo al alcalde, acordaron los obreros separar la contestación hasta el día 6 del próximo mes, con el propósito de declarar ese día la huelga, si la respuesta no es satisfactoria.

La huelga en el campo.

Valencia, 25.

El gobernador ha recibido un telegrama de Alcaira, en el que éste comunica que en una reunión celebrada por los obreros del campo han solicitado que se conceda un real de aumento en el jornal de los segadores forasteros que vienen con motivo de la recolección del arroz.

Han formulado también otras peticiones y han acordado adoptar determinados temporales si no se les satisfacen.

Desmientese el rumor que a última hora de la tarde ha circulado en esta capital de que en algunos pueblos de la provincia preparábase un movimiento societario que había de estallar mañana lunes.

Tales noticias han llegado también a oídos del gobernador, que, en vista de ello, ha adop-

tado las medidas necesarias y ha conferenciado con los alcaldes de algunas poblaciones; pero ha asegurado también que la tranquilidad es absoluta.

Marruecos

Los rebeldes avanzan hacia el Norte.

Paris, 25.

Se ha recibido hoy un telegrama del general Liautay en el que éste dice que el día 22 fueron divisados algunos contingentes afectos a Muley Hiba, que se dirigían a Meokra.

Añade que el cañón del nuevo pretendiente ha llegado a 30 kilómetros al Norte de Marrakech, en vista de lo cual el coronel Mangin ha adoptado las disposiciones oportunas para ponerse en contacto con el enemigo y asegurar, si fuera necesario, la reunión de las fuerzas que manda con la columna de Policía que saltó del zoco El Tleta de Sidi-Ben-Nar.

Otras noticias, procedentes de Casablanca, afirman que la columna del coronel Mangin, que opera en la comarca de Dukala, atacó anteayer a las fuerzas de Muley Hiba.

Al día siguiente, y al efectuar los franceses una marcha al Oeste para unirse con la columna del coronel Joseph, rieron un nuevo combate con los indígenas.

En estos dos combates tuvieron los franceses tres muertos y 25 heridos.

Derrota de los franceses.

Tánger, 25.

Circula con mucha insistencia el rumor de que las fuerzas del coronel Mangin han sufrido una grave derrota, atacadas por las huestes de Muley Hiba.

Las fuerzas de éste formaban dos núcleos, mandado uno de ellos por el pretendiente Hiba, y el otro por su lugarteniente.

El grupo que mandaba este último atacó de frente a la columna, al propio tiempo que la atacaban por el flanco las fuerzas que mandaba personalmente Muley Hiba.

La derrota de los franceses no pudo ser más completa, y añade los informes que el tablero de Policía que acompañaba al coronel Mangin hizo tracción a éste y se pasó al enemigo.

A propósito de esto ha podido observarse que en las diversas acciones en que ha intervenido las huestes que siguen al nuevo pretendiente, con motivo de la toma de Marrakech, han evolucionado y atacado con arreglo a la táctica de los franceses, y esto hace creer que entre esas fuerzas se hallan los suboficiales y las clases de los trabajos franceses, que han desertado últimamente de éstos.

Contra el prestigio español.

Tánger, 25.

Comunican de Mezagán que las tropas francesas, divididas en dos columnas, una al mando del coronel Mangin y otra al del coronel Joseph, operan entre Mezagán y Marrakech.

La columna Mangin dedicase a destruir e incendiar los poblados habitados por protegidos españoles, como represalia de lo ocurrido en Mezagán con el súbdito israelita Triai.

El coronel francés justifica su conducta por haber recibido orden de castigar a todos los desertores a la política francesa, aunque sean protegidos europeos.

Ha causado muy mal efecto en esta plaza la acusación de la Prensa francesa de que el Sr. Sostoa, cónsul de España en Mogador, hace política en favor de Muley Hiba.

Considérase aquí que una invención tan burda no merece siquiera los honores de una rectificación.

De San Sebastián

El Rey embarca. — Manifestaciones de García Prieto. — Reunión de ministros. — En favor de los pescadores. — Funciones benéficas.

San Sebastián, 25.

A las once y media de la noche ha embarcado el Rey en el «Giralda» con el príncipe D. Felipe, el ministro de Estado y los altos patronos.

En el embarco despidieron al Monarca las autoridades y varios socios del Club Náutico.

Antes de embarcar dijo el Sr. García Prieto a los periodistas:

«No puedo preojar la fecha en que regresaré a San Sebastián, ni hay asunto alguno que requiera mi presencia. Las negociaciones con Francia sufren un breve paréntesis, porque M. Poincaré se ha ausentado por tres o cuatro días de París, y hasta que regrese a la capital no podrá ultimar la respuesta que ha de dar el Gobierno francés a las pequeñas divergencias de criterio que aún subsisten.»

El «Giralda» zarpará de madrugada para Bilbao.

Esta mañana se reunieron en el ministerio de jornada los Sres. García Prieto, Luque, Navarro Revarter y Barroso.

Los ministros guardaron reserva sobre lo tratado.

Antes había estado el general Luque en Miramar para despedirse del Rey al regresar a Hendaya.

También conferenció con S. M. respecto de la creación de la Medalla de África.

El comandante accidental de Marina, en el puerto, Sr. Caballero, ha expuesto una idea que ha sido muy bien acogida por los pescadores: la de variar el tipo de las embarcaciones pesqueras que se usan, substituyendo las arcaicas lanchas por otras más a propósito para resistir los temporales.

Enterado el Monarca de que a bordo del «Giralda» hay un marinero huérfano de un naufragio de Bermeo, ha dispuesto que se le concedan dos meses de licencia.

Organizado por la revista «Novedades», se ha celebrado un concurso de natación, en el que ha ganado el premio D. Emilio Lobato.

El recorrido era de tres millas.

Los Reyes han paseado en automóvil, con el príncipe D. Felipe, por la carretera de la costa.

Han marchado a Bilbao los generales Bizán y Macías.

La corrida a beneficio de las víctimas de la galerna se celebrará el día 1.º, estocando Gallito y Limeño.

Con el mismo objeto ha organizado El Pueblo Vasco una verbena que se verificará el martes próximo.

En la cuestión pública celebrada hoy ha recaudado 3.200 pesetas la estudiantina organizada por La Voz de Guipúzcoa.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La emigración.

Coruña, 25.

Ha salido el vapor alemán «Eisenach», que ha recogido aquí 300 emigrantes para la República Argentina.

Mañana se espera otro buque que recogerá más emigrantes.

Todos son gallegos que huyen de sus hogares ante el temor a la terrible miseria que se avecina, debido a que por los últimos temporales se perdieron las cosechas, quedando los aldeanos incapaces para pagar los foros y sumidos en la absoluta indigencia.

Hay parroquia gallega en que de cien familias han emigrado la mitad.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Melilla, el «Núñez de Balboa».

De Tánger, para la Carraca, el «Río de la Plata».

De Cartagena, el «Numancia».

De Huelva, regresando más tarde, el torpedero «Ún. 42».

Entraron: En Tánger, el «Extremadura».

En Cádiz, el «Río de la Plata».

Fondearon: En los caños de la Carraca, un vapor carbonero.

En Melilla, el «Recaño».

En Bilbao, el «Giralda», con S. M. y el ministro de Marina.

Reales órdenes.

Nombra segundo comandante del «Reina Regente» al capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros.

Declara en situación de excedencia forzosa al capitán de corbeta D. Mariano Sanjuán.

Concede cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca a M. Louis Franck, diputado a Cortes belga y secretario general de las conferencias sobre Derecho Internacional Marítimo.

Concede plaza de gracia, con examen de suficiencia, en las Academias de Marina a D. Manuel Fernando Vila.

Concede permuta de número y tiempo de asociación a los primeros contramaestros D. Félix Souto y D. Constantino Méndez.

Item licencia al segundo idem D. José Corral.

Item id. al segundo condestable D. Juan Moya.

Concede el posesión de la situación de supernumerario al segundo maquinista D. Rafael Ibáñez.

Dispone que al terminar la licencia que disfruta el alférez de navío D. Juan Pardo embarque en la escuadra.

García Gutiérrez

Hoy hace años que dejó de existir. Nació en Chiclana, en las postrimerías del paso de los franceses por España el intentar su fracasada dominación.

Comenzó la carrera de Medicina, y tuvo que abandonarla cuando Fernando VII mandó cerrar las universidades. De su bellísimo drama «El Trovador» ha dicho el insigne Mesonero Romanos, describiendo la primera representación: «En la noche del 10 de Marzo de 1836 tuvo efecto un verdadero acontecimiento teatral, que acabó de imprimir un sello de entusiasmo a esta época de renacimiento en la escena.»

Un joven absolutamente desconocido en el campo literario, se presentaba al público con una composición, también por el nuevo estilo, que de algunos meses y aún arrumbada en los estantes de la compañía, hasta que el actor Guzmán, con su sagacidad práctica, y a pesar de que en ella no tenía papel, acertó a escogerla para la noche de su beneficio.

Muchos altercados mediaban entre los inteligentes del café del Príncipe y de los bañadores del teatro sobre el mérito de extrarrangancia de la tal pieza, y muy particularmente acerca de su joven autor, de quien se decía que era un pobre soldado, que por el momento se hallaba aprendiendo el ejercicio en el depósito de Legarés.

Estimulada la curiosidad con este apatitivo, la concurrencia aquella noche fué grande, e imponente la actitud del público. Azoze el telón y empezáronse a escuchar con agrado las primeras escenas, y a medida que el drama avanzaba y crecía en interés, reforzábanse también el público, viendo desfogarse ante sus ojos un cuadro lleno de justicia y lección, de interés dramático, de armónica concepción y expresión daltada, en términos tales, que, fascinado el auditorio ante aquel cúmulo de bellezas, fué de una ruidosa fantasía, y aguijoneado además por la curiosidad de conocer al ingenio que así acertaba a aducirlo y comoverlo (y que, según corrían voces, se hallaba entre bañadores del teatro con chaqueta amarilla y gorra de cuartel), empezó a pedir, en medio de atronadores aplausos, no solamente el nombre del autor, sino que éste se presentase en las tablas a recibir la ovación que el público le dispensaba, testimonio de entusiasmo que por primera vez se ofreció en nuestra escena, y que después ha venido prodigándose hasta quedar completamente desprecitado.

Verificóse el fin dicha presentación, y apareció, tímido y conducido por los primeros actores Carlos Latorre y Concepción Rodríguez, y vestido con el saco de miliciano que al efecto le prestó Ventura de la Vega, el novel y ya eminente poeta Antonio García Gutiérrez, autor del inspirado drama «El trovador», de esa joya dramática que desde entonces brilla en el centí de nuestra escena patria, y que, armonizada luego con las preciosas melodías de Verdi, es hoy tan popular en todos los teatros de Europa y América.

Después, García Gutiérrez dió al teatro otras obras, que aumentaron su fama, y entre las cuales sobresalen «Simón Bocanegra», «Venganza catalana», «Juan Lorenzo», «Crisálida y mariposa», y la zarzuela «El grumete», con música de Arrieta.

D. Antonio García Gutiérrez falleció en Madrid el 26 de Agosto de 1884, a los setenta y un años de edad.

Lleva su nombre una calle de esta corte.

En breve publicaremos un notabilísimo trabajo sobre las galernas, debido al erudito y competente general de Marina D. Pelayo Alcalá Galiano.

Firma del Rey

Real decreto pasado a la situación de reserva al almirante de la Armada D. Enrique Sostoa, por cumplir la edad reglamentaria.

Item id. cesando de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al almirante D. Enrique Sostoa.

Item id. promovido a su empleo inmediato al vicealmirante D. Federico Estrán.

Item id. nombrando jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al almirante D. Federico Estrán.

Item id. cesando de comandante general del acostadero de El Ferrol al vicealmirante D. Félix B. Starroche.

Item id. encargando interinamente de la comandancia general del acostadero de El Ferrol al contraalmirante D. Joaquín Barriera.

Item id. suprimiendo los Negociados de personal y material de la Intervención Central y de los acostaderos y creando otro deno-

minado de «Comprobación» interventora de gastos.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al almirante D. Enrique

Idem id. id. id. blanca, libre de gastos, Sotoca.

Idem id. Ramón Sotoca, marqués de Sotoca.

Idem id. id. id. al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. César Luaces Alonso.

Idem id. id. id. id., libre de gastos, á don Cristóbal Muñoz Fernández.

Idem id. id. id. id., libre de gastos, á monsieur Leopoldo Karonnés, director de las Ferrocarriles Andalucés.

Idem id. id. id. id., libre de gastos, á don José Tartiere y La-Negrese.

Idem id. autorizando esocar á concurso en el país la construcción de proyectiles para la Marina.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Agustín Pintado, teniente de navío don José María Franco y alférez de navío D. Antonio Moreno Guerra.

Propuesta para el mando del acorazado «España», cuando sea entregado á la Marina, al capitán de navío D. Juan Carranza.

Idem de ascenso del astrónomo de tercera y del ayudante astrónomo D. Salvador García y D. Pedro Charlo.

Idem de id. del primer maquinista D. Manuel Prada.

Extranjero

Preparativos de huelga general.

Bruselas, 25.

Efectuase una activa propaganda en los arsenales, talleres de ferrocarril y entre los empleados de Telégrafos y Correos, para que cesase el trabajo cuando el Comité central de la huelga general y del sufragio universal decida que ha llegado el momento oportuno.

Además se ha aconsejado á los mineros que trabajen de manera que la producción de carbón sea lo menos posible.

La huelga general no se declarará ya en Noviembre, cuando los socialistas presenten el proyecto de revisión de la Constitución para obtener el sufragio universal, proyecto que será rechazado por el Gobierno.

El propósito de los obreros es que cese el trabajo en Marzo del año que viene, cuando hayan recibido los socorros financieros que han ofrecido los socialistas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia y los Estados Unidos.

El Canal del Panamá.

Washington, 25.

En una memoria que acaba de enviar al Consejo de ministros, declara el presidente de la República que la política del Gobierno, en lo que al Canal de Panamá se refiere, es y debe ser la siguiente: Dicho Canal será neutro. Gozarán en él todas las naciones igualdad de trato tanto tiempo como observen las reglas adoptadas por los Estados Unidos, las cuales no afectan á las concesiones que pueda hacer un Estado á sus súbditos, sino al trato otorgado á las naciones extranjeras.

El convenio concertado respecto al referido Canal no opondrá, pues, ningún obstáculo á que las demás potencias concedan cuantas ventajas queran, á aquellos barcos cuyos que pasen por el mencionado Canal.

Los Estados Unidos no han renunciado el derecho que les asiste para reglamentar su comercio.

El divorcio en el Uruguay.

Montevideo, 25.

El Senado ha aprobado una ley por la que se establece el divorcio, que podrá ser declarado por exclusiva voluntad de la mujer siempre que hayan transcurrido dos años de matrimonio.

Falta la aprobación de la Cámara de diputados.

Luisa de Sajonia y Toselli.

Roma, 25.

La princesa Luisa de Sajonia y su marido, M. Toselli, están componiendo actualmente una opereta, que será editada por la casa Sonzogno y será representada simultáneamente el año próximo en Italia y en Alemania por la época de Carnaval.

La princesa Luisa escribe el texto en alemán y lo hace traducir al italiano.

El maestro Toselli y la princesa viven ahora separados, y se reunirán en breve en un punto de la Costa Azul para ultimar los detalles de su opereta.

Las crueldades del Putumayo.

Londres, 25.

El nuevo presidente del Perú ha dirigido un telegrama á un diario de esta capital ofreciendo castigar las crueldades que se venían cometiendo por una compañía explotadora de caucho contra los indígenas de la región de Putumayo.

Dice así el despacho:

«He hecho averiguaciones sobre los lamentables sucesos acaecidos en la región del Putumayo, y castigaré á los culpables de las atrocidades cometidas.

Será inflexible y pondré fin á este estado de cosas.—Billinghurst.»

La pólvora B.

Tolón, 25.

El personal de la protectoria ha hecho experiencias con las nuevas pólvoras B-1912 que se han recibido para la confección de municiones para la Armada.

El resultado ha sido excelente.

El diputado M. Renazet, miembro de la Comisión de la Marina, ha visitado con el vicealmirante Marin-Direb el establecimiento de la protectoria, y particularmente los talleres en donde se confeccionan los cartuchos con pólvoras B-1912 y los almacenes de municiones recientemente construidos, en donde están depositadas las pólvoras anteriores á 1912.

Barcos americanos á Méjico.

Nueva York, 25.

El cañonero americano «Vicksburg» se ha hecho á la mar para la costa Oeste de Méjico, con la misión de proteger la vida y los bienes de los ciudadanos americanos.

A causa de la situación revuelta en el Sudeste de Méjico, el Gobierno de Washington cree que tendrá que enviar varios barcos al mar de las Antillas.

Los tuturos «deadnoughts» franceses.

París, 25.

La sección técnica de construcciones navales ha entregado los planos de los acorazados que se pondrán en dique en 1913 y que seguirán al «Bretagne», «Provence» y «Lorraine», cuya construcción ha empezado este año.

Los acorazados de 1913 serán más poderosos.

Para la ofensiva tendrán 12 cañones de 34 centímetros en vez de 10.

Para la defensiva estarán protegidos por una coraza de 32 centímetros en vez de 27, del tipo Lorraine, y su velocidad será de 22 nudos en vez de 21.

El aparato motor comprenderá á la vez dos máquinas alternativas y dos turbinas, cuatro ejes principales para otras tantas hélices.

Crucero á pique.

Stokolmo, 25.

El crucero acorazado «Wasa» tocó en pleđa á toda máquina cerca de Oyselund, produciéndose averías de poca importancia; varios compartimientos estancos quedaron inutilizados.

El «Wasa» es uno de los cuatro buques suecos que debían encontrarse en Dantzig del 3 al 8 de Septiembre.

La telegrafía sin hilos en Chile.

Santiago de Chile, 25.

En el próximo mes de Diciembre serán puestas al servicio del público y de la navegación nuevas estaciones radiotelegráficas, que cubrirán toda la extensión de las costas de Chile.

La guerra italo-turca

Las condiciones de la paz.

París, 26.

Según comuncian desde Londres, hay muy fundadas esperanzas de que lleguen á buen término los *pourparlers* antebaldos entre los comisionados italianos y los turcos.

El Gobierno italiano está dispuesto á ofrecer una compensación por la anexión de los territorios otomanos. También aceptará una parte de la deuda otomana y pagará por Tripolitania una suma que no baje de 2.500.000 libras turcas.

En contradicción con los anteriores informes, aseguran desde Constantinopla, de un modo autorizado, que es inexacto que el embajador de Turquía en Londres haya sido encargado de abrir las negociaciones para la paz.

La Puerta sólo ha encargado de una misión confidencial al senador Azarian, que acompaña en su viaje al heredero del Trono.

Probablemente el senador Azarian celebrará en Suiza una entrevista con los delegados italianos.

Las islas del mar Egeo.

Atenas, 26.

En previsión de que se concluya próximamente la paz, una Comisión de las islas del mar Egeo, ocupadas por los italianos, saldrá en seguida para Roma, con el propósito de hacer gestiones respecto al porvenir de dichas islas.

Dicha Comisión pedirá una audiencia al ministro de Negocios Extranjeros, á quien entregará un memorial.

En ese memorial se declara terminantemente que los habitantes de dichas islas no aceptarán de ningún modo el restablecimiento de la soberanía otomana, porque los petrolianos orenen que, á pesar de todas las seguridades que los turcos puedan dar á las Potencias, éstos no dejarían de volver á tomar represalias, recurriendo á sus viejos recursos de falsas acusaciones, de reclutamiento obligatorio y de impuestos.

Según la contestación que se le dé en Roma, los comisionados determinarán si deben ó no visitar otras capitales.

En el Centro del Ejército y Armada

Festejando un triunfo.

La Junta de gobierno de este prestigioso Centro señaló el día de anteaer para festejar el reciente triunfo obtenido este año en los exámenes de las Academias militares.

La Academia preparatoria del Centro del Ejército y de la Armada, donde reciben preparación militar los hijos de los socios, obtiene todos los años un éxito.

Esta vez ha sido un alumno del Centro, el Sr. Noreña, el que ha obtenido el número uno de la Academia de Ingenieros.

Anteanoche, en el salón de actos del Círculo,

se celebró un banquete, al cual asistieron los profesores Sres. Montero, Banda, Soros, Castán, Vivar, Ristori, todos los Individuos de la Junta y alumnos que han obtenido plaza Sres. Navarro, García, Hevia, Santafé, Zorrilla, García Ibáñez, Jiménez, Rutz, Jurado y Carretero. Presidió la mesa el vicepresidente del Círculo, D. Ignacio Vicante, que sentó á su inmediación al alumno Sr. Noreña, número uno de la Academia de Ingenieros.

El menú fué escogido, y fraternal el acto, que acabó con sencillos brindis de algunos de los concurrentes.

La Junta entregó al Sr. Noreña un sable de honor y quinientas pesetas para el uniforme.

El capitán retirado Sr. Arroyo pronunció un elocuente discurso, que por su extensión no publicamos íntegro, en el cual demostró sus entusiasmos por cuanto se relaciona con la profesión, aconsejando á los jóvenes alumnos la línea de conducta que han de seguir y que es dotada por el espíritu y honor de cuantos visten el uniforme militar.

El discurso fué muy aplaudido.

MELILLA

Aldave en Segangan.—Toma de posesión.

Melilla, 25.

Los generales Aldave y Jordana salieron esta mañana para Segangan á revistar el nuevo campamento allí establecido.

Se ha posesionado del mando del regimiento de Taxis el coronel Eltpeiz.

Ha llegado á la plaza el comandante de las fuerzas indígenas Sr. Beranger. Procede de la posición del monte Sabt, cabida de Benibulfr.

Un siete millas de la costa, con fondos de 80 metros, ha hecho estudios de biología marítima D. Olón de Buen.

Esta mañana rñeron por cuestiones de intereses los indígenas Hamed Benchnure, de Mezagán, y Ban Hamel, de Fez.

Ambos se acometieron furiosamente con alos y piedras, y los dos sufrieron importantes lesiones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

La tranquilidad es completa en todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Villanueva á Marruecos.

Melilla, 25.

Según dice un estimado colega, el ministro de Fomento se propone visitar á mediados de Septiembre nuestras posiciones en el Norte de Africa, con objeto de inspeccionar los servicios allí dependientes del departamento que dirige.

Los moros en Melilla.

Melilla, 25.

Como consecuencia de las acertadas medidas adoptadas por el Gobierno respecto á las obras que en los caminos de los territorios de Melilla van á emprenderse en gran escala, se están admitiendo á trabajar á cuantos moros lo solicitan.

Según noticias existentes en el Ministerio de la Guerra, ya pasan de 1.200 los que acuden al trabajo.

Esta es la verdadera obra complementaria de la acción de las armas, y por ella se atraxá á nuestra causa gran número de cableños, que apreciarán la diferencia de vivir en continuo guerrar á vivir tranquilamente, ganando buenos jornales, que les permitirán una existencia desahogada y próspera.

Los Dardanelos

Acerca de los acontecimientos recientemente desarrollados en Oriente se expresa *The Navy and military Record* en los siguientes términos: La Puerta ha consentido abrir de nuevo los Dardanelos, en medio de un coro de bandiciones del comercio de Europa, cuyo tráfico ha estado interrumpido durante tres semanas, como consecuencia de aquella inútil aunque natural y explicable precaución. Nada menos que 110 buques estaban detenidos la última semana en los Estrechos, y serán ahora ramolcados en grupos.

La verdad es que la escuadra italiana no tuvo nunca intención de forzar el paso, y que los mismos turcos estiman en menos de lo que valen sus propias baterías. El forzamiento de los Estrechos hubiera implicado el desembarco de un cuerpo de Ejército para atacar y tomar las baterías por retaguardia; pero aun así, hubiera estado expuesta á grandes peligros ocasionados por las minas, sólo evitables con operaciones de contraminas, delicadas y difíciles. De los comentarios apasionados de la Prensa italiana se desprende que su Gobierno no habrá adquirido ninguna clase de compromiso con las potencias en cuanto á la extensión de su acción naval en el mar Egeo.

Declara aquella Prensa que el programa naval se realizará en lo medida y ocasión que las circunstancias aconsejen con independencia de toda intervención extranjera, á la que no tienen derecho las potencias.

Se desprende de esta actitud que á la opinión pública italiana se le han sugerido grandes esperanzas fundadas en la acción de la flota.

La situación en el Mediterráneo es realmente peligrosa para la paz de Europa y verdaderamente delicada la intervención de las potencias.

La acción del Gobierno turco al cerrar el paso de los Dardanelos y las apaches al puerto de Smirna con el empleo de minas de contacto submarinas y la destrucción consiguiente de embarcaciones neutrales, llama la atención acerca del problema de las minas, es decir, de su valor defensivo y de su importancia innegable. Desde la guerra ruso-japonesa han sido adoptadas por todas las naciones, poseyéndose con ellas un arma verdaderamente mortal con la fuerza de destrucción que implica su carga explosiva de 250 libras. Pueden estas minas colocarse con gran rapidez y precisión en aguas de mareas ó en aguas tranquilas.

El almirantazgo inglés, persuadido de la trascendencia de su empleo, no ha dejado nunca este asunto de la mano, habiéndose conseguido obtener una numerosa escuadrilla de buques portadores y lanzadores de minas, de capacidad para 100 por cada buque, que tendrán ó podrán tener empleo en lo venidero en el bloqueo de puertos e emigos. Acompañan á estos buques otra escuadrilla de cañoneros especiales provistos de todo lo necesario para el rastreo é inutilización de los campos minados enemigos.

De todas partes

La cacería en los Picos de Europa.

Torrelavega, 25.

Para la cacería regia en los Picos de Europa, la Compañía Asturiana ha construido y destinado á D. Alfonso un «oléret» con todo género de comodidades, incluso calefacción de vapor y servicio de aguas, cuyo coste asciende á más de 125 000 pesetas.

Se dice que se han acotado más de 700 rebecos para la cacería.

Numerosos excursionistas visitan estos días los Picos de Europa, admirando el paisaje.

La Banda republicana de París.

Bilbao, 25.

Se ha celebrado en la Plaza de toros un concurso de la Banda de la Guardia republicana de París.

A pesar de haber estado toda la mañana lloviendo, asistieron unas 7.000 personas.

Los músicos franceses fueron á la Plaza entre seis bandas de música de la provincia, que iban tocando alegres pasacalles.

Al entrar, la Banda municipal de Bilbao les acogió con «La Marsellesa», y el público, puesto en pie, les aclamó.

La Banda de la Guardia republicana dió un soberbio concierto, siendo constantemente ovacionada.

Al final tocó la «Marcha real», el «Guernikao arbol» y «La Marsellesa», oyendo formidables ovaciones.

El sitio de Cádiz.

Cádiz, 25.

Han comenzado las fiestas de la conmemoración del levantamiento del sitio de Cádiz por los franceses con un *Te deum* en la catedral, al que asistieron las autoridades.

Esta noche se ha inaugurado el paseo de Canelejas, donde una banda de música está dando un concierto.

Muchas casas ostentan colgaduras y espléndidas iluminaciones.

La Infanta Luisa.

Santander, 25.

Con motivo de celebrar hoy su santo, han cumplimentado á la infanta doña Luisa las autoridades y much as personas distinguidas.

El número de los visitantes hizo que la espontánea é improvisada recepción resultase un expresivo testimonio de simpatía é altéz, que lo han agradecido mucho.

Asamblea de maestros.

Oranes, 25.

Los maestros de la provincia se han reunido hoy en esta capital para celebrar un acto público y tratar de las mejoras proyectadas por el ministro de Instrucción pública.

Presidió la señorita Hervellá, Sres. Niebla, Lezón y Amo. Todos indicaron la necesidad de acometer unidos las mejoras que la enseñanza precisa y se trajear en este sentido cerca de los Gobiernos.

La presidencia hizo un resumen y leyó luego la declaración de las Juntas locales, supresión del curso de méritos, jubilación anticipada á la de los caudráticos, sueldo mínimo de 1.000 pesetas y algunas más.

Misa de campaña.

Almería, 25.

A las siete y media de la mañana se celebró en el bulevar del Príncipe una misa de campaña, á la que asistieron fuerzas de Infantería, Guardia civil y Carabineros.

Ofició el padre castrense, D. Juan Escobz, amanzando el acto una banda de música militar.

Acabada la misa desfilaron las fuerzas ante la autoridad militar.

Llegada de tropas.

Oviedo, 25.

Ha llegado el regimiento de Birgea á esta ciudad. Espérese un escuadrón de Talavera de la Reina.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

De regreso de su breve excursión á Otero, anoche recibió el presidente á los periodistas, aunque no tenía apenas noticia ninguna que comunicarlos.

Esta mañana hemos vuelto á visitarle, como todos los días, y nos ha ampliado alguna de las escasas noticias que anoche diera y las que esta mañana ha recibido de los gobernadores.

Las huelgas.

La que sostenían los obreros de Albaldeha quedado solucionada concediéndoles un 25 por 100 de aumento en los jornales.

La de Málaga, según ha comunicado hoy el gobernador civil de dicha provincia, continúa en el mismo estado; sigue sin alterarse el orden y la población permanece tranquila y animada.

Las impresiones de dicho gobernador son más optimistas, y aunque hasta ahora nada se ha adelantado en la solución, cree el Sr. Comenge que aumenta la tendencia á un fin satisfactorio.

La de Duro Felguera no ha variado.

Se continúan las gestiones que por iniciativa del Sr. Canelejas se empezaron para ver si hay modo de revocar el acuerdo de la Sociedad y ésta encuentra medio de continuar los trabajos, evitando la miseria de miles de obreros que sufrirán las consecuencias del cierre de dicha fábrica.

Más de mil obreros forasteros que allí trabajaban han marchado ya, convencidos de que esta huelga no tiene solución.

La población minera sigue tranquila, excepto en la cuenca de Comillas, donde parece que existe alguna agitación.

También se ha solucionado la de Salamanca de obreros del ramo de construcción.

Y por último, los obreros tranvíaos de Murcia han aplazado la huelga que proyectan hasta recibir la contestación de la Empresa que reside en Bruselas.

El viaje del Rey.

Esta mañana, á las once, ha fondeado en el puerto exterior de Bilbao el «Giralda», llevando á bordo á S. M. y su séquito.

La travesía ha sido muy molesta por el mal estado del mar.

El descanso dominical.

El Sr. Canelejas, hablando del millón que ayer celebraron los dependientes de comercio para pedir el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, nos dijo hoy que él está resuelto á hacer que la ley se cumpla, pues para eso se promulgan las leyes, y en este sentido ha escrito y telegrafiado á todos los gobernadores civiles, y muy especialmente al de Barcelona, para que hagan cumplir á todos dicha ley.

Pero, añadió el presidente, es muy difícil hacer cumplir una ley como ésta, cuando los interesados son los primeros en no cumplirla, como lo prueba el hecho de que, según quejas de los dependientes, las tiendas de ultramarinos despachan los domingos por la tarde valiéndose de las entrañas que casi todas tienen por portales ó viviendas, y en este caso se hace casi imposible la vigilancia de esos establecimientos.

En cuanto á la jornada de trabajo, ya el Instituto de Reformas Sociales entienda en esta cuestión.

De San Sebastián.

Según la manifestó al presidente el ministro de Estado, no ocurre allí novedad ninguna.

El Sr. Barroso lleva ya muy adelantado el trabajo respecto á la creación de los cabildos insulares en Canarias y asimismo la redacción del proyecto de ley de Administración local.

El ministro de la Gobernación regresará á Madrid del 1 al 2 del próximo Septiembre.

Consejo de ministros.

Probablemente el día 1 ó el 2 del próximo se celebrará en Madrid un Consejo de ministros durante la permanencia de S. M. el Rey en la cacería de los Picos de Europa, pues no siendo necesaria allí la presencia de ningún ministro pueden los Sres. García Prieto y Navarro Reverter hacer el viaje á Ma-

dríd y regresar después á San Sebastián. Dicho Consejo se dedicará al estudio y resolución de varios asuntos de trámite y expedientes.

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

El día 1 de Septiembre quedará abierta la matrícula oficial en la Escuela de Idiomas (Cuesta de Santo Domingo, 3, bajo), de los idiomas francés, inglés, alemán, italiano y portugués, para alumnos de uno y otro sexo. El precio de la matrícula por asignatura y curso será de 15 pesetas, que se satisfará en papel de pagos al Estado, no siendo preceptiva condición para matricularse que tener más de doce años de edad.

Los cursos tendrán la misma duración que en los demás establecimientos docentes oficiales, y cada asignatura constará de cuatro: el primero (método directo) y el cuarto (complementario y de aplicación para los distintos profesiones, constantes en Correspondencia mercantil, Tecnología Industrial, Literatura, etc.), estarán á cargo de profesores extranjeros, y el segundo y tercero, que corresponden al estudio gramatical y comparado del idioma, lo estarán al de profesores españoles, con arreglo á lo que determina el Real decreto de creación de la Escuela.

Igualmente, y desde esta fecha hasta el comienzo del curso, el día 2 de Octubre, queda abierta la matrícula de la asignatura de Lengua castellana para extrajeros, cuyos derechos son, como los de las demás asignaturas, 15 pesetas, satisfechos asimismo en papel de pagos al Estado.

Los matriculados tienen derecho á asistir á las conferencias que durante el curso se darán en los distintos idiomas sobre usos, costumbres, arte, etimología, etc., por los respectivos catedráticos.

Las matriculadas pueden hacerse todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde, en la Secretaría de la Escuela.

Bibliografía

Teoría de las obligaciones en el derecho moderno, expuesta conforme á la doctrina y á la jurisprudencia italiana, francesa, alemana, etc., por Jorge Giorgi; traducción de la 7.ª edición italiana, anotada con arreglo á las legislaciones española y americanas por la Redacción de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia; volumen 6.º de 562 páginas en 4.º—Hijos de Reus, editores, Madrid, 1912.—Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Profundizar hasta lo más profundo, y al propio tiempo esculpir el pensamiento en frases comprensibles á la primera ojeada, es arte á los elegidos reservado, y ese arte es una de las características del gran tratadista italiano y la nota distintiva del volumen en cuestión, como de los anteriores.

Otra nota peculiar de su obra es la de haber logrado armonizar, en adorable y provechoso consorcio, lo constituyente y lo constituido, lo teórico y lo práctico, de suerte que presta casi igual servicio al que, deseoso del conocimiento de lo científico, va en busca de principios filosóficos y opiniones de escuela; que á quien efusivo de lo meramente positivo, quiere encontrar textos legales y sentencias, pues de unos y otros materiales hay en abundancia y en oportuna proporción distribuidos. Añádase á ego que la traducción ha sido primorosamente hecha, que los traductores la han anotado con las disposiciones pertinentes

de la legislación española y de las costumbres, y que estas disposiciones presentan grandes analogías con las de Italia, y se comprueba que, tanto en España como en América el tratado del Insigne Giorgi, no sólo es necesariamente necesario para quienes se precian de esta clase de estudios, sino que está llamado á contribuir poderosamente al progreso de la cultura jurídica.

Dedíase este volumen 6.º á terminar el estudio iniciado en el anterior de las obligaciones nacidas de ley y además se ocupa de la transmisión de las obligaciones.

Aun trazado todo por la misma mano maestra y profanamente tratado por igual, necesariamente descuellan algunos puntos en los cuales es digno superar á Giorgi, en agudeza de pensamiento, en claridad de concepto, en rigor de método y en galanura de estilo y de lenguaje.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 24, DIA 26. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc. Rows include various financial instruments and their values.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes, 85 45; Idem próximo, 85 60; Cambio más alto, fin de mes, 85 47; Idem más bajo, 85 19; Cambio más alto de próximo, 85 62; Idem más bajo, 85 55.

BOLSA DE BARCELONA 4 por 100 interior, fin de mes, 85,40; 5 por 100 moruz de, 00,00; Nortes, 103,20; Alcantas, 99,35; Río de la Plata, 00,00; Francoes, 5,80; Libras, 26,72.

BOLSA DE LA MAÑANA 4 por 100 interior, 85,40; Nortes, 103,10; Alcantas, 99,25; Francoes, 5,65.

BOLSA DE BILBAO 4 por 100 interior, fin de mes, 85 55; Altos Hornos, 293,00; Ralinas, 92; Andalucos, 266; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 32,00.

BOLSA DE PARIS Exterior, 94,00; Brasileño 4 por 100, 1889, 00,00; Francés 3 por 100, 92,55; Italiano 3 1/2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 80,20; Ruso 4 1/2 por 100, 1909, 00,00; Servio 4 por 100, 8790; Turco 4 por 100 0000; Banco de París, 1734; Crédit Lyonnais, 1577; Unión Parisienne, 1182; Banco Francés del Río de la Plata, 802; Banco Español del Río de la Plata, 444; Banco Nacional de Méjico, 960; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central Méjico, 000; Banco Comeretal Italiano, 000; Banco Unión Moscov, 789; Andalucos, 308; Nortes, 488; Alcantas, 469; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprimé, 00,00; Azote, 00,00; Brank, 563; Ritrino, 2042; Central Mining, 000; Obligaciones Andalucos, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Alcantas, primera hipoteca, 000; Banco República C. A. 1/2 por 100, 00,00; Hagar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 000; Caoutchouc, 168; Malacca, 338; Hartmann, 802; Lianosoff, 000; Miltzof, 00,00; Patine, 659; Tobacco, 000; Mexican Eagle, 00; Shansl, 00; Spies, 00; Cape Copper, 184; Leas Goldfields, 000; México, 00,00; Spassky, 101; Tanganika, 75; Utah Copper, 003; De Biers, 553; East Rand, 75; Goldfields, 103; Rand Mines, 169.

La esposa y la suegra contra el marido

Despachos de Liria dicen que en Seratng ha ocurrido un suceso desagradable que constituye el tema de todas las conversaciones. Los esposos Jacqueminot, que vivían en la calle de Ferrer, reñían constantemente á causa de la suegra. Esta no se entendía con su yerno y procuraba, en todas ocasiones, molestarle. Cuando Claudio, que así se llamaba el esposo, se indignaba y exteriorizaba su cólera, la mujer, haciendo causa común con su madre, le cubría de injurias. No obstante tener el matrimonio un hijo de corta edad, que debía haber servido de lazo de unión, las disputas llegaron á tales términos, que la esposa, con su madre y el pequeño, se fué á vivir á un placé de la calle del Zorro. El marido se quedó solo en su modesta casa de la calle de Ferrer. Como le pesaba la soledad y además quería mucho á su hijo, hizo diversas tentativas para convencer á su esposa de que debía reanudar la vida común. Ella, aconsejada por su madre, se negaba atrevido. Ayer, á las diez y media de la mañana, llamaron á la puerta de la casa donde vivían la mujer y la suegra de Jacqueminot. Ambas se vistieron y abrieron.

E a Claudio, que dijo á su esposa sin otro preámbulo: —Vengo á que vuelvas á nuestra casa. Estoy decidido á no salir solo de aquí. —Es inútil. Ya te he dicho que no quiero verte. —Consiento en todo, hasta en que tu madre viva con nosotros. ¡Ya vas si es sacrificar viva con nosotros! Ya vas si es sacrificar! —No te cansee. Estoy resuelta á que no voy á vivir juntos. —¡Es que soy tu marido!... —¡Pues yo no quiero ser tu mujer, y en mi voluntad no manda nadie!... —Tiene razón — Intervino la suegra. —¿Quién eres tú para bilgarla á seguirte? —Tengo derecho. —¡Vete, y que no te vengamos en tu vida! Claudio perdió la paciencia. —¡Mira que voy á hacer un disparatelo! gritó, dirigiéndose á su esposa. —No me das miedo. —¡Mira que te voy á matar! —Te digo que no me asustas. Claudio sacó un cuchillo y se precipitó sobre su mujer.

Esa parapetóse detrás de una mesa. Allí la alcanzó su esposo, y le dió una puñalada en un hombro. Entonces la suegra descolgó una carabina cargada que pendía de la pared, y que era de un hermano suyo, ausente, y dándosela á su hija, gritó: —¡Toma la carabina! ¡Tírala! La mujer cogió el arma, apuntó hacia su marido, que retrocedía, é hizo fuego. Claudio, herido en el corazón, se desplomó muerto. Al oír la detonación acudieron varios vecinos. La suegra y la esposa del infortunado Claudio han ingresado en la cárcel. Dícen que han obrado en legítima defensa, y que no pueden suocederles nada. La herida que sufre la hija es de carácter leve.

DE TEATROS

La próxima temporada

El próximo sábado, día 31, se celebra á en este teatro la inauguración de la temporada de 1912 á 1913. El cuadro artístico de la notable compañía cómica que dirige el celebrado artista Ricardo Simó Raso ha quedado constituido en la firma que sigue: Actrices.—Señoritas Paraficación Alarcón, Alejandrina Cero, Julia Delgado Car, Josefa Jiménez Lavel, A gelos Jiménez Molina, Pilar López, Irana López Heredia, Tardora Moreno, Analia Simó, Concepción Torres, Rosario Toscano, Vicenta Varela, Emilia Villares y Celso Zarco. Actores.—Manuel Barnardos, José Calle, Ramón Gatuellas, Juan Ramón Ginestal, Pablo Hidalgo, Rafael María Labra, Fermín Lamasana, Guilemo Mancha, Ricardo Marchante, Francisco Molinero, Felipe Palma, Angel Sala, César Sapela y Ricardo Simó Raso. Apuntadores.—Carlos Ayalo, Cándido Gómez y Emilio Girón. Muebles, atrezo y guardarropía, viuda é hijos de Vázquez; maquillistas, Antonio Arribas; electricista, José Fernández Piz; sastre, Juan Vilá; plumer; viuda é hijos de Rafart; pintores escenográficos, Amorós y Blancos; director del cuarteto, Antonio Sánchez Jiménez; representante contador, don Eduardo Calvo.

El espectáculo será por secciones. Comico. Con un excelente programa y las mismas figuras de la anterior temporada, el próximo jueves se verificará en este teatro la inauguración de la temporada. Se pondrán en escena las aplaudidísimas obras siguientes: Tarde.—A las seis y media (doble), «El refajo amarillo» (dos actos). Noche.—A las diez y media (doble), «La reina del A balco» (dos actos). En ambas obras toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, resto de la compañía y coro general.

Información de Guerra

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer matrimonio al médico primero D. Sebastián Lázaro García. Recompensa. Se ha concedido la cruz blanca de tercera clase, pensionada, al coronel de Ingenieros, hoy general de brigada, D. Joaquín de la Hlave. Baja. Se concede la separación del servicio al médico segundo D. Felipe Sicilia. Retiro. Pasan á esta situación el teniente coronel de la Guardia civil D. Joaquín Pujalte y el primer teniente de la Escala de reserva de dicho Cuerpo D. Antonio García Estelche. Ingreso en Sanidad Militar. Se autoriza á los médicos provisionales para que tomen parte en las operaciones é ingreso en Sanidad Militar.

El cartel para hoy

ROMEA.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas. Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos. NOVEDADES.—De 7 á 11 1/4, secciones de cinematógrafo y números de variétés. A las 11 1/4 (especial), cinematógrafo y todos los números. CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente á la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.—Sesión continua de seis á una de la noche.—Conciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.—Estrenos. CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).—El mejor y más barato de los conocidos.—En trada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos. LATINA.—A las 6, El día de Reyes. A las 7 1/4, Viaje de... primos. A las 9, Rancheros. A las 10 1/4, El bombero. A las 11 1/4, Viaje de... primos. SALON REGIO (Plaza de San Marcel).—Teatro del cinematógrafo.—Clausurado por reforma y embellecimiento de la sala.—Inauguración en Septiembre. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 á 1 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

Usad para escribir limpio la máquina "VOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (44) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson.

con su sabio constructor. Yo me quejo de los elementos á cuyos caprichos obedece como un esclavo. O, halláis, por ejemplo, tranquilo y abrigado en vuestro camarote, y de repente, ya que no os saque del lecho un brusco valván, os vestís volando y corréis al puente, donde os aguarda un concierto terrible, y donde cualquiera que sea vuestra ropa, pues toda se moja y filtra con los torrentes de agua, tomáis un baño... ¡pero qué baño! —Bueno; ¿y qué? —¡Hombre! Me concederéis siquiera que no siempre os será oportuno. ¡Díadme! ¿somos anfibios? —Pero querido, ¿de dónde sacáis que esas molestias deben sernos más agradables que á vos? —Entonces, permitidme aclarar un punto. Ayer empezó el temporal, y yo he visto á mi respetable tío sobre el puente, como era su deber de capitán; pero vos y Dunnet estabais allí también. —¿Qué hacíais? —Cumpliendo con nuestro deber de oficiales, merseponderéis.—Corriente. —Hallándonos prontos á repetir con inteligencia las voces de mando, y evitar torpezas de la tripulación.—Muy bien.

¿Pero todo esto explica suficientemente que fuerais indispensables los dos? ¿Por qué, pues, no repartíais el servicio? Porque sin duda gozáis de un atractivo absurdo y no os molestan como á mí los baños inoportunos. Roberto escuchaba sonriendo á su sobrino; Edmundo con la boca abierta; Dunnet no lo escuchaba, y Limerick, para no interrumpirlo, bebió á lentos sorbos dos copas de cerveza. —Señor botánico, prorrumpló al fin como tocado por un resorte; vuestro parecer, aunque franco, es disparatado, porque no sabéis jota del asunto. Suponéis que somos meras máquinas de repetición é innecesarias quizás. ¡Pardéz! esto es un agravio, Mr. Dunnet; ¿qué decís? Pero Dunnet, que comía tranquilamente, nada dijo, y Limerick continuó: —¿Creéis por ventura que los trastornos atmosféricos son para el marino contrariedades del momento, y que su cuidado debe reducirse á escapar lo mejor posible del trance, diciéndose: ya esto pasó, hasta otro que venga cuando y como le plazca? ¿Creéis que el huracán no debe dejar más huella de su paso por

nuestra frente que el recuerdo de un birrete que el viento se llevava, ó la contusión de una caída? No, señor, se les debe interrogar, pedir razón y cuenta de cuantos fenómenos envuelve; y este interrogatorio, archivado con otros de igual naturaleza, nos sirve para cotar-jarlos después y deducir exactas tesis meteorológicas. —¡Ja, ja! estáis magífico, Limerick. —Ya lo sé; ahora decidme: ¿os figuráis posible que la mirada de un solo hombre abraze el estudio de todos los fenómenos que se ofrecen simultáneos durante la tempestad? Voy á haceros una breve relación de las que han sido nuestras silenciosas ocupaciones. —O gamos. —Hemos medido todos los cambios del viento, sus intensidades, gros y fugadas; las oscilaciones del barómetro y su temperatura, las partes de cielo cubiertas de tubos, la altura de éstas, velocidad, color, dimensiones, y lo mismo de las olas; el estado higrométrico del aire, y comparado con éste la temperatura de la lluvia. Hemos notado todos los fenómenos eléctricos, la duración, forma y distancia del relámpago, la in-

fluencia del rayo sobre las agujas imantadas... —Basta, basta, Limerick; soy en efecto un ignorante; y pues argumentáis con solidez, os ruego me enveís vuestro perdón debajo de un ala de ese dorado faisán. —¡Bravo, sobrino! —Nada tengo que añadir; tomad, querido. Y Limerick le entregó un plato con la vianda perdida. —Señores, exclamó Edmundo, yo, muy al contrario que mi hermano, hallo en la vida de mar un encanto indefinible; pero me veo á la vez atormentado por una viva curiosidad, por un deseo vehemente de conocer los misterios, fenómenos, origen, naturaleza del Océano, su historia, en fin. Bien sé que la práctica y el estudio solamente realizarán con lentitud este deseo; pero entretanto, me sería muy agradable poseer una idea general, un resumen ordenado de esa historia. Suplico, pues, á nuestro capitán que despierte una discusión geológica mientras fumamos. —Te has anticipado á mi propósito.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Julian Pescador Sastrería Militar y Paisano.
Rambá de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)
Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Galpuscos-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Puerto Rico y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

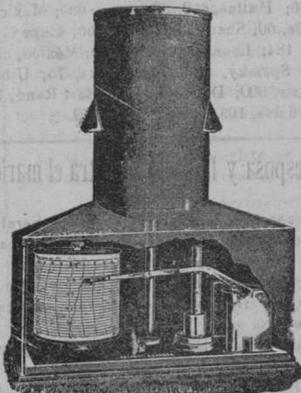
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



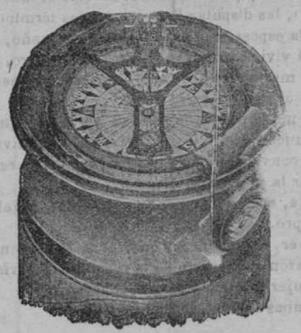
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata. ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas. SABLES, ESPADAS, BOTONES y de más objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y rosos. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAJOR. 36.—Entrada: San Felipe No. 2, entre Reina.—MADRID

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA **Juan Frey** BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Ferrer VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NEVA EDICION.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general Segundo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la etnográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4 mapas policromados, de ellos tres de Asia, tres de Africa, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en Africa. Un volumen en 8.º mayor, contiene 22 páginas de geog. atlas general y 55 de particular de España. Precio, 5,50 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231 BARCELONA

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Yajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 pes.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana. Indicados ó informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.